

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2,012

Señores Socios de:

DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DETECTA SERVICIOS EMPRESARIALES INTEGRALES CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2,012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vivió el país durante el 2012, se resumen a continuación, los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.012, ha presentado una inflación anualizada del 4.16% y un aumento del 4.82% en el PIB.

Una inflación de 4% a nuestro criterio es alta, sobretodo en un país dolarizado como el nuestro. La crisis que vive la eurozona es un recordatorio del peligro que el alza en costos tiene en un país que no controla su tipo de cambio.

Ecuador fijó para el 2012 un salario mínimo unificado de 318 dólares para los trabajadores del sector privado.

En lo referente a las tasas de interés éstas se han mantenido estables para este período fiscal lo cual favorece al país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, hemos logrado una utilidad neta de 8,149.54 cumpliendo lo que habíamos previsto en el informe de Gerencia del año anterior.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Revertir las pérdidas del año anterior en ganancias.
- Hemos conseguido una mejor participación en el campo de seguridad y salud laboral, llegando a ser reconocidos en poco tiempo como una empresa asesora de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas robusteciendo así los ingresos, en especial, por planes de emergencia y salud ocupacional.



- Recuperar, mantener e incrementar clientes estratégicos, robusteciendo así los ingresos, en especial, se ha logrado un buen desempeño en los servicios de elaboración de Reglamentos de Seguridad y Salud Laboral, así como por servicios de Poligrafía y el asesoramiento en Planes de Emergencia.

- Tener una política publicitaria electrónica influyente de tal manera que nuestros clientes potenciales y actuales conozcan de nuestros servicios, donde estamos ubicados.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2,012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica. Especial atención se debe tomar a que este año hemos resuelto las obligaciones que aún la Superintendencia de Compañías aún no actualizaba.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial de la empresa, no se retiren los resultados económicos, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante las entidades bancarias y ante los clientes.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con los programas de diversificación de servicios, sugiriendo la implementación del servicio de asesoramiento en el área de estrategias de protección contra el lavado de activos. De la misma manera recomiendo fortalecer las alianzas, en especial con la Academia FAICE con ofertas y descuentos en servicios compartidos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Ing. Iván Calderón V.
GERENTE GENERAL